

progreer en Justicia lo conveniente

Entraron los señores D. Chiriquí de Liron y D.

Pedro Contreras Residencia

Señor Contreras. Dijo, que habiéndose representado
 á la Junta de única contribucion para q. providenarse
 sobre el corteo que indispensablem. tenia la copia
 de los libros de este repaio y formalizar la diligencia
 de corteo que se esta haciendo; Se ha respondido á dha
 representacion que se practique en el modo que pre-
 viene la Instruccion; Y tocando por esta regla á los Ayun-
 tamientos, lo haia presente su Señoria, para que en
 su inteligencia remeta esta Ciudad lo conveniente
 Y habiendolo oido y conferido; Acordo se pare para
 á la Junta de ~~Repas~~ ~~Reparacion~~ para q. tome en dha
 las resoluciones conducentes.

Enfermos / Viose mem. de la Congregacion de ^{ra} S. de la Animp-
 en la Caxel ^{ra} ~~don~~, sita en el Colegio de la Compania de Jesus de esta Ciu-
 dad, expresando que en cumplimiento de su Santo in-
 tuto de procurar el alivio de los Pobres de la Caxel, repre-
 senta á este Ayuntamiento el estado infeliz de la dha
 Caxel, estando en el dia mandados Sacramentar el
 crecido numero de enfermos que hay en ella, y que
 atendida la malignidad de la dolencia comun en todo,
 y la estrechez, e incomodidad de dha Caxel, es preciso
 se contaxie toda, como sucedio en el año proximo pasa-
 do; En una atencion y demas fundamento que propone
 concluye replicando á la Ciudad, se apruebe de esta Infeliz